



ÁLVARO GARCÍA, EN ENTREVISTA

Prevén multiplicar las emisoras simplificadas

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

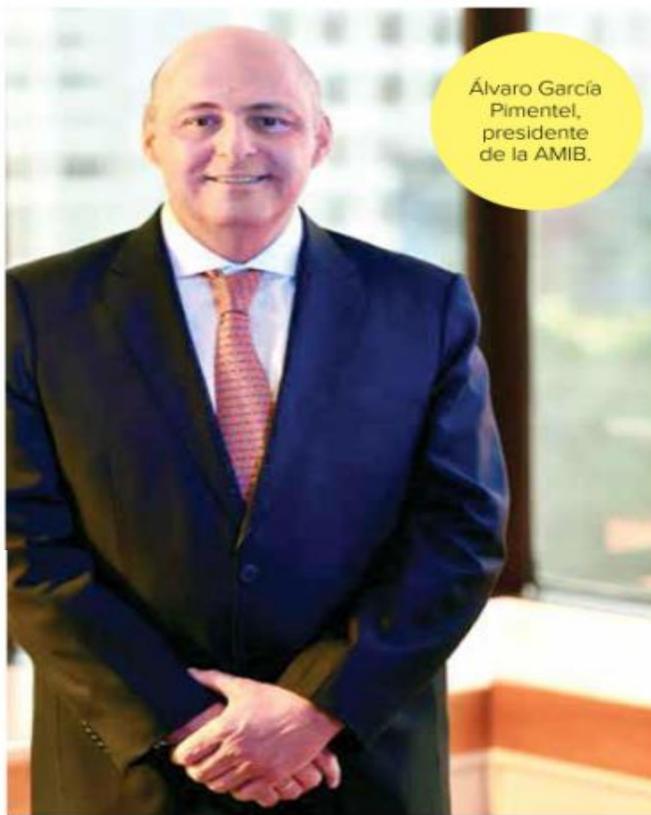
Álvaro García Pimentel, presidente de la AMIB (Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles) afirmó que, en el primer año de operaciones de la reforma a la Ley del Mercado de Valores, podrían colocarse entre 15 y 20 empresas; la expectativa es que la primera emisora simplificada debute en el mercado el próximo año, antes de que concluya el actual sexenio.

“Si en 2024 pudiéramos tener la primera oferta, en el segundo semestre, el año que viene podríamos tener entre 15-20 ofertas. Pero creemos que después de 12 meses, cuando el mercado empiece a ver la demanda de esta estructura que está diseñando el gobierno, a lo mejor podríamos tener entre 50 y 100 ofertas al año”, reveló García Pimentel.

En cuanto al monto de las colocaciones, consideró que “los mercados, al principio sí te van a demandar ofertas de 200 millones de pesos en adelante, hasta probablemente cuatro o cinco mil millones de pesos”.

La AMIB está a la espera de que, en la Cámara de Diputados, se apruebe la reforma a la Ley del Mercado de Valores, que tiene como objetivo facilitar la colocación de acciones de empresas de menor tamaño y mediante un procedimiento más sencillo.

“Tenemos un portafolio de empresas que ya trabajaron en la creación de gobierno corporativo... En las pláticas que hemos tenido con Hacienda y con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ellos quisieran que esta administración viera la colocación



Álvaro García Pimentel, presidente de la AMIB.

simplificada, el ejecutivo reconoció que siempre hay momentos de incertidumbre, sin embargo, la necesidad de financiamiento está latente, principalmente en un mercado donde los empresarios podrían aprovechar la oportunidad de crecimiento que representa el fenómeno del *nearshoring*.

“La necesidad de financiamiento está, las empresas que lo necesitan ahí están, el vehículo del mercado ahí va a estar. Sí, las ventanas de colocación muchas veces son ingratas y temporales, pero pensamos que se puede ajustar, en el caso de bonos de empresas menores o de acciones, que se pueda flexibilizar a través de movimientos de tasas, entre otras opciones”.

De acuerdo con el directivo, asuntos como el de Israel y Palestina preocupan, pero el plan es desarrollar un nuevo segmento en el mercado, pues se tiene el potencial de lograrlo. “Mexico tiene una combinación económica formidable, que es tanto el T-MEC combinado con el *nearshoring*, entonces vas a tener empresas con necesidades de financiamiento muy altas”.

Para el presidente de la AMIB, 2024 puede ser un año que abra un parteaguas en el fondeo y crecimiento de las empresas mexicanas.

“Creo que sí habrá empresas dispuestas a colocar acciones, porque está el artículo 54, donde el empresario mexicano va a poder colocar hasta el 100% del capital, con acciones de voto limitado, eso permite que el empresario mexicano que ha tenido la preocupación de perder el control de su compañía, ya no la tenga”, concluyó.

MÁS PEQUEÑA

- Desde 2019 se han registrado 17 salidas de empresas del mercado de capitales, debido a factores como la baja valuación, baja bursatilidad en el mercado y poca cantidad de inversionistas.
- La Reforma a la Ley del Mercado de Valores busca atraer más emisoras al mercado.
- Se estima que más de 1.2 millones de empresas tienen necesidades de fondeo.

Foto: Especial

de la primera emisora simplificada en el mercado. Creo que vamos a estar listos todos, creo que tanto la autoridad, como las casas de bolsa, las emisoras, están listos”, dijo.

LA VENTANA

Respecto de si la volatilidad podría afectar la colocación de la primera empresa



Tenemos un portafolio de empresas que ya trabajaron en la creación de gobierno corporativo.”